

Fecha: La de la firma

N/ Ref.: SvC

S./Ref: DGCACC/SCA/JCG/JDG/cmm

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Dirección General de Calidad Ambiental y
Cambio Climático

Asunto: Rmtdo. Contestación Consulta sobre el PROYECTO DE
DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE
PROTECCIÓN FRENTE A LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN
ANDALUCÍA

Avda. Manuel Siurot, 50
41071 Sevilla

En contestación a su oficio de fecha 9 de septiembre de 2021, por el que se solicita informe al borrador del "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN FRENTE A LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN ANDALUCÍA", se comunica que por esta Viceconsejería no se formulan observaciones.

No obstante, os recordamos la necesidad de que todas las iniciativas de actuación, directa o indirectamente ejecutada, planificación estratégica, bases reguladoras de subvenciones, regulación normativa o divulgación, que se impulsen desde la Administración de la Junta de Andalucía, deben adecuarse a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas establecidas en la Agenda 2030.

Por ello, con el objetivo de contribuir a poner de manifiesto la implantación efectiva que desde las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía se realiza en relación al contenido de la Agenda 2030, y teniendo en cuenta que esta Viceconsejería es el órgano responsable de promover y coordinar las acciones para su cumplimiento, os solicitamos que en relación al contenido del asunto de referenciado, se indique en su parte expositiva su contribución a la consecución de los ODS, estableciendo a qué objetivo u objetivos concretos contribuye a alcanzar, así como su encuadre en las metas específicas para cada uno de los objetivos a los que se asocia el asunto en cuestión.

LA VICECONSEJERA

Fdo: María del Carmen Cardosa Zea

Avda. Hytasa, 14
41071 Sevilla
T: 954 048 000
viceconsejeria.cipsc@juntadeandalucia



Código:		Fecha	20/09/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN CARDOSA ZEA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

